

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE IMPORTADORA IMPORTSTEEL S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes, dos de abril del dos mil dieciocho, siendo las 16:00 horas, en el local principal de la compañía ubicado en Av. Mariscal N78 y Toacazo, se reúnen los accionistas, TORRES ALVAREZ AMALIA VICTORIA, TORRES ALVAREZ VICENTE HUMBERTO, TORRES ALVAREZ JOSE, ULLOA TORRES JUAN SEBASTIAN, TORRES BOSMEDIANO DOMENICA, ULLOA TORRES CAMILA CAROLINA, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución y aceptación sobre el destino de utilidades generadas.

Actúa como presidente de la junta la señora AMALIA TORRES y como Secretaria la señorita CAMILA ULLOA TORRES.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer punto.-

La señora Gerente procede a dar lectura de su informe, dando a conocer los resultados del ejercicio económico de la compañía correspondiente al 2017. Una vez analizadas las cifras, se da por finalizada la lectura del informe, la presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Comisario da inicio a su intervención, haciendo una explicación detallada de sus labores, así como también procede a dar lectura del informe preparado para el efecto y dar contestación a algunas inquietudes que existe con relación al informe. Una vez terminada su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad por no tener observación alguna.

Tercer Punto.-

La Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones y analizando la baja utilidad generada por el ejercicio 2017. . Una vez que concluye su intervención, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad la aprueban.

Cuarto Punto :

Se resuelve y se aprueba por unanimidad de los accionistas, que las utilidades sean repartidas de manera proporcional según el aporte de cada accionista.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 18 horas.



**AMALIA TORRES ALVAREZ
PRESIDENTE-ACCIONISTA**



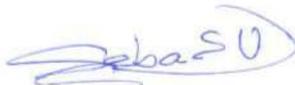
**CAMILA ULLOA TORRES
SECRETARIA-ACCIONISTA**



**VICENTE TORRES ALVAREZ
ACCIONISTA**



**DOMENICA TORRES BOSMEDIANO
ACCIONISTA**



**JUAN SEBASTIAN ULLOA TORRES
ACCIONISTA**